

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BIEPACE S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 18 de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **BIEPACE S.A.**, señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **BIEPACE S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 8 de junio del 2020, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Alexandra Piloza Piloza con C.I. 0921477311.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2019 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2019, la Compañía presentó una utilidad neta de US \$ 88,396.38 dólares de los Estados Unidos de América (ochenta y ocho mil trescientos noventa y seis 38/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Estado Situación Financiera presenta un total de Activos neto de US \$ 1,126,453.43 dólares de los Estados Unidos de América (un millón ciento veintiséis cuatrocientos cincuenta y tres 43/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos neto por US \$ 839,414.92 dólares de los Estados Unidos de América (ochocientos treinta y nueve cuatrocientos catorce 92/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 287,038.51 dólares de los Estados Unidos de América (doscientos ochenta y siete mil treintaiocho 51/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Patricia Salazar Posada  
ACCIONISTA



Cesar Mesa Maldonado  
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



Camilo Mesa Salazar  
PRESIDENTE - SECRETARIO AD - HOC